

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROXPEKTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril del 2018, a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. José Félix Gallardo NE8-502, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la Compañía PROXPEKTA CIA. LTDA.: con la participación de la Sra. María Mélida Toscano en calidad de Presidente con el 100% e Ing. Anibal Maximiliano Albán Bonilla en calidad de Gerente General.

Preside la junta el Ing. Anibal Albán, en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Anibal Albán, en su calidad de Gerente General.

Por encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado, la Junta General Universal y Ordinaria se declara legalmente constituida e instalada para conocer y resolver los puntos constantes en el orden del día que se aprueba el cual es:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la administración correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocimiento y Resolución de los Balances de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

1. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Ing. Anibal Albán Gerente de PROXPEKTA CIA. LTDA. procede a dar lectura del informe de la administración; correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es parte integrante de esta acta.

Terminada la lectura el Ing. Anibal Albán, pide a los señores accionistas pronunciarse sobre el mismo.

RESOLUCION

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por la administración.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

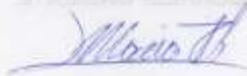
El Ing. Anibal Albán Gerente de PROXPEKTA CIA. LTDA. , presenta y explica los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico del año 2017, los cuales son parte integrante de esta acta.

RESOLUCION

La junta de Accionistas aprueba por unanimidad los Estados Financieros de Novalab S.A. correspondiente al periodo económico del 2017.

El Ing. Anibal Albán quien preside la Junta solicita un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Agradece la asistencia a los señores Accionistas y da por terminada la Sesión siendo las 13H00.



María Mérida Toscano
PRESIDENTE



Anibal Albán
SECRETARIO



María Mérida Toscano
ACCIONISTA



Anibal Albán
ACCIONISTA